



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 45522 – CD – GEN – FPSCS**, de la diputada Peralta, por el cual esta Cámara declara su beneplácito y envía las felicitaciones a los/las alumnos/as del Instituto Politécnico Superior, dependiente de la UNR, por su destacada participación en la trigésima Primera Olimpiada Argentina de Física; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la destacada participación en la trigésimo primera Olimpiada Argentina de Física de los/a alumnos/a del Instituto Politécnico Superior, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

Sala de la Comisión por Zoom, 24 de noviembre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.